Moción de Orden del Día N° 5647

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:44

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Cupisnique pertenece a uno de los 8 distritos que conforman la provincia de Contumazá, concentrando una población de 1,338 habitantes (según Censo de INEI 2017).

Que, Cupisnique, enmarca dentro de su jurisdicción 52 caseríos y anexos, presentando como capital a la ciudad de Trinidad.

Que, su fundación política se realizó el 20 de febrero de 1964, mediante Ley 14908, durante el primer gobierno del Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry.

Que, su territorio distrital, limita por el norte con el distrito de Yonán, por el este con los distritos de Tantarica y Guzmango, por el sur con el distrito de San Benito y por el oeste con el distrito de Ascope de la región Libertad.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente, los pobladores de Cupisnique presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Cupisnique, por motivo de conmemorarse este 20 de febrero del 2023, el quincuagésimo noveno aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

www.congreso.gob.pe Telf. 01 3117777 | Anexo: 7132-1432 ejulon@congreso.gob.pe
Oficina 408 - Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Dirección: Jirón Azángaro 468 - Lima

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Fredy Aníbal Cisneros Gálvez, alcalde distrital de Cupisnique, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 17 de febrero del 2023.

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/02/2023 18:18:34-0500